

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 0765/22

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

RECURSOS HUMANOS, RÉGIMEN INTERIOR Y ORGANIZACIÓN

LISTADO DEFINITIVO DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE ARQUITECTO, DE LA EXCMA. DIUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA. DESIGNACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR. FECHA DE CELEBRACIÓN DEL PRIMER EJERCICIO.

De conformidad a lo dispuesto en las Bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, por el sistema de oposición en turno libre, vacante en la plantilla de personal de la Excma. Diputación Provincial de Ávila (BOP núm. 153, de 10 de agosto de 2021), y finalizado el plazo presentación de reclamaciones al listado de provisional, el Sr. Diputado delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior y Organización, por Decreto núm. 2022-0834, de 31 de marzo del 2022, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, como funcionario de carrera de la Diputación Provincial de Ávila, aprobada por Decreto núm. 2021-3455, y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila núm. 223, de 19 de noviembre de 2021.

Segundo. Aprobar la composición del Tribunal Calificador de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Arquitecto, tal y como se expresa a continuación:

PRESIDENTE:

Titular: D. Virgilio Maraña Gago, Secretario General de la Diputación Provincial de Ávila.

Suplente: D. Pedro González García, Interventor de la Diputación Provincial de Ávila.

VOCALES:

Titular: D. Arturo Mendiña Martín, Jefe del Área Técnica de Construcciones y Mantenimiento Direcc. Proval. de Educación Delegación Territorial de Ávila, Junta de Castilla y León.

Suplente: D.ª Sonsoles Barroso González, Arquitecta del Servicio Territorial de Cultura y Turismo de Ávila, Delegación Territorial de Ávila, Junta de Castilla y León.

Titular: D. José Luis Jiménez Rubio, Jefe del Servicio de Oficina Técnica, Excma. Diputación Provincial de Ávila.

Suplente: D. Mariano Terceño González, Jefe del Servicio de Vías y Obras, Excma. Diputación Provincial de Ávila.



Titular: D. Miguel Ángel Infante Echevarría, Arquitecto-Jefe de Sección Técnico de Asistencia a Municipios, Excmá. Diputación de Segovia.

Suplente: D.^a Raquel Fernández García, Arquitecta Superior, Excmá. Diputación de Segovia.

Titular: D.^a Rocío Hernando Posada, Jefe del Servicio de Urbanismo, Excmo. Ayuntamiento de Medina del Campo.

Suplente: D. Álvaro Tapias García, Arquitecto Superior, Excmo. Ayuntamiento de Medina del Campo

SECRETARIO:

Titular: D. Héctor Costa Rodríguez, Jefe del Servicio de Contratación, Excmá. Diputación Provincial de Ávila.

Suplente: D. José Miguel López del Barrio, Jefe del Servicio de Secretaría General, Excmá. Diputación Provincial de Ávila.

Tercero. La realización del primer ejercicio comenzará el día 27 de abril de 2022, a las 11:00 horas, en las instalaciones ubicadas en la C/Canteros, S/N, 05005-Ávila, edificio de la Fundación Cultural Santa Teresa-Universidad Católica de Ávila.

Los aspirantes deberán presentarse provistos de bolígrafo y de documentación oficial acreditativa de su personalidad.

Cuarto. Publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica y en la página web de la Diputación Provincial de Ávila, significándose que todas las publicaciones posteriores se harán a través del Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ávila, 1 de abril del 2022.

El Diputado Delegado de Recursos Humanos, Régimen Interior y Organización,
Juan Carlos Sánchez Mesón.